Córdoba Quindío, 08 de agosto de 2026.

Señor (a):
ANGIE PAOLA PINILLA GONZALEZ
profesional SISO

REF: Invitación para contrato de Prestación de Servicios.

Cordial Saludo,

La empresa de servicios públicos de Córdoba ESACOR E.S.P S.A.S, se permite invitarlo a presentar propuesta para la ejecución de un contrato de Prestación de Servicios para lo cual le indico lo siguiente:

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN ESACOR E.S.P S.A.S EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2026"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La escogencia del contratista se efectuará de acuerdo a los parámetros establecidos en el acuerdo 007 del 31 de marzo de 2025 (Manual de Contratación), a la modalidad de invitación contratación directa consagrada en el artículo 19 numeral 4 del acuerdo referido.

1. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Ciento cuarenta (140) días contados a partir del acta de inicio.
2. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Córdoba Quindío.
3. **VALOR:** para el presente contrato se cuenta con un presupuesto de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000) M/CTE.**
4. **FORMA DE PAGO:** ESACOR E.S.P. S.A.S. cancelara al contratista el valor pactado así **CUATRO (4) PAGOS IGUALES CADA 30 DIAS**, equivalentes cada uno por valor de **DOS MILLÓNES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) M/CTE**, Y **UN (1) ULTIMO PAGO AL FINALIZAR EL PLAZO DEL CONTRATO POR VALOR DE UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000)** previo a la presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, soporte de pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL, y certificado suscrito por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

1. Apoyar en la implementación del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba ESACOR ESP SAS, conforme a la normatividad vigente.
2. Apoyar en el seguimiento a la política de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

3. Apoyar en la actualización, ejecución y seguimiento del Plan anual de seguridad y salud en el trabajo.
4. Apoyar a la empresa en el seguimiento de los comités de convivencia, COPASST y brigadas de emergencia.
5. Apoyar en la ejecución del plan de capacitaciones del SG-SST, incluidas las inducciones y reinducciones del SG-SST a funcionarios y contratistas.
6. Apoyar en las Inspecciones de puestos de trabajo para identificar condiciones o actos inseguros.
7. Apoyar con los diferentes informes requeridos o solicitados por el supervisor inmediato, instituciones y demás entes de control.
8. Presentar los informes de las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto del contrato, como requisito para que se proceda con los pagos por parte de la entidad, previa verificación del informe por parte del supervisor del contrato.
9. Cumplir con las obligaciones al sistema de seguridad en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
10. Los demás requerimientos realizados por el supervisor que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios.

5. **DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA:** Se seleccionara la propuesta que cumpla con los siguientes requisitos:

- Fotocopia cedula ciudadanía.
- Libreta militar, si es hombre menor o igual a 50 años.
- Fotocopia de diploma o acta de grado como profesional o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional.
- Fotocopia de la tarjeta profesional o resolución que lo habilite para la realización de actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.
- Fotocopia del certificado de registro único tributario (RUT).
- Hoja de vida del SIGEP.
- Formato declaración juramentada de bienes y rentas del departamento administrativo de la función pública.
- Constancia o certificado que se encuentra afiliado cotizante al sistema de seguridad social.
- Se deberá presentar el certificado de responsabilidad fiscal, certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, el certificado de medidas preventivas y correctivas de la policía nacional, certificado antecedentes deudores morosos del Estado, y certificado del boletín de deudores alimentarios REDAM.
- Certificado de aptitud laboral de ingreso.
- Propuesta del contratista.

- **IDONEIDAD:** El futuro contratista deberá contar con un título y/o estudios como profesional o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional o cursar actualmente estudios en seguridad y salud en el trabajo y encontrarse en etapa productiva que lo habilite para la realización de actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo y con certificado del curso implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de 50 horas exigido por la norma.

- **EXPERIENCIA:** El futuro contratista deberá acreditar mínimo un (1) año de experiencia laboral en entidades públicas o privadas.

6. **PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA CON LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS:**

Los documentos mencionados junta con la propuesta firmada serán recibidos en la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba hasta el día 13 de agosto de 2026, así mismo, dichos documentos deberán ser cargados en su cuenta del SECOP II una vez reciba la notificación de la invitación para contrato por parte de la entidad, por lo que le recomendamos estar atento.

DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ
Gerente General
Esacor E.SP. S.AS.